

Sin margen de error

José M^a Roldán Alegre
Presidente de la AEB

Foro de la Nueva Economía
Madrid, 14 de noviembre de 2016

Buenos días, permítanme que agradezca a Nueva Economía y a los patrocinadores la oportunidad que me brindan de estar aquí con todos ustedes, así como a los asistentes a este desayuno por su esfuerzo y paciencia al venir aquí a escucharme. Porque, no nos engañemos, se requiere bastante entereza para empezar la semana hablando de temas tan áridos como los que ocupan y preocupan al sector bancario. La única explicación posible es que ustedes son conscientes de la importancia que este sector tiene para el desarrollo económico y, en último término, para la prosperidad de cualquier sociedad. Al fin y al cabo, no conozco un solo caso de una economía y sociedad prósperas donde el sector bancario no haya estado presente y jugado un papel clave, el de financiar los proyectos de consumo e inversión de familias, PYMEs y empresas, en general. Así que gracias, de nuevo, por su presencia y por su apoyo.

También quiero agradecer a José Manuel Campa su amable introducción. Con él comparto no solo los intereses del sector que representamos, sino también, si me permiten, una cierta camaradería de los que hemos desarrollado en otros sitios y momentos, en otras trincheras abusando del término, un trabajo ingrato, pero necesario para ciertas partes de la economía de un país que pasó por momentos muy difíciles, ahora ya superados.

Una primera referencia a la hora de preparar esta intervención, que podríamos denominar de mitad de mandato, ha sido, lógicamente, revisar la que hice hace dos años en este mismo foro. Y en verdad sorprende la persistencia de las cuestiones que nos ocupaban y que nos siguen ocupando. Estamos hablando, cómo no, de una regulación que, como el rayo que no cesa, sigue produciendo nuevas normas cada más vez más exigentes; hablamos de los problemas de rentabilidad del sector en este entorno de bajos tipos de interés; de la transformación digital; de la necesidad de gestionar los legacy assets provenientes de la brutal crisis vivida y, por supuesto, de los problemas de reputación del sector. Cabría repetir esa conferencia dada hace dos años, pero no es posible, porque aunque los problemas persisten, en estos dos años se han puesto de manifiesto matices muy relevantes. Permítanme que ponga sobre la mesa algunas de estas cuestiones.

En lo que respecta a la regulación, el sector se sigue enfrentado a unas complejísimas reglas, amén de imprecisas en unos casos, como el nuevo régimen de resolución bancaria, y cambiantes en otros, me refiero a lo que en la jerga del sector llamamos Basilea IV. Además, los supervisores insisten en que les parecen adecuados los actuales niveles de capital de los bancos, pero sin embargo cada pocos meses se introducen medidas de mayor dureza que comportan elevar el listón cuantitativo de capital. Es cierto, no obstante, que dentro del ámbito de los reguladores y supervisores se empieza a apreciar una mayor sensibilidad a estos argumentos. Incluso hay supervisores, como el Banco de Inglaterra, que han tenido el coraje de permitir el uso de colchones de capital contracíclicos justo cuando se necesitan, cuando los riesgos, como el Brexit, se han manifestado. En cualquier caso, es necesario que el impulso regulatorio concluya ya y permita a los gestores concentrarse en los numerosos desafíos que plantea el negocio bancario.

No debemos olvidar que nuestra economía, con una fuerte presencia de PYMEs en el tejido productivo, es más dependiente de un sector bancario con capacidad para financiarlas, pues los mercados nunca van a ser para las PYMES una fuente de financiación. Por tanto, en nuestro caso, el desarrollo de los mercados financieros asociado a la Unión del Mercado de Capitales no podrá reemplazar el papel de los bancos, por lo que debe ser una prioridad estratégica evitar la importación a ciegas de soluciones que son más adecuadas para países con estructuras productivas distintas a las nuestras.

Y por supuesto, debemos obviar cualquier goldplating nacional desconectado de los desarrollos internacionales. A veces no entendemos que estamos en una unión monetaria, bancaria y financiera cada vez más plena, y que medidas bien intencionadas solo sirven para aumentar la actividad en Luxemburgo, en detrimento de la empresa financiera española. Tenemos que dar las batallas que como países pensemos que debemos dar, pero en los foros europeos adecuados.

En lo que respecta a los tipos de interés, cabe destacar varios elementos. En primer lugar, que indudablemente su impacto sobre la economía ha sido beneficioso y, en particular, para la economía española. Pero los efectos negativos de esta política empiezan a dejarse notar con intensidad, al tiempo que sus efectos positivos parecen agotarse. Esto se puede resumir en que la política monetaria ha alcanzado, al parecer, su límite, por lo que debemos pensar en una estrategia de política económica que no descansa exclusivamente en esta. Y lo relevante, de nuevo, es la creciente unanimidad en torno a esta cuestión. En cualquier caso, parece que el ciclo bajista de los tipos de interés está llegando a su fin, si bien desconocemos tanto el ritmo de normalización como los tipos de equilibrio del futuro, en un entorno de envejecimiento de la población. Personalmente, me preocupan más los posibles episodios de inestabilidad asociados a esa normalización que el ritmo o el destino final. Por ello, mantener la confianza internacional en los soberanos, en particular en aquellos fuertemente endeudados en el exterior, resultará esencial en todo este proceso de progresiva normalización de los tipos de interés. A ello volveré más adelante en mi intervención.

Desde luego, los bancos no esperan a que el maná de mayores tipos de interés les caiga del cielo, sino que están gestionando activamente el balance para minimizar el impacto que el entorno de tipos tiene sobre sus márgenes y rentabilidad. Gracias a ello, la rentabilidad, si bien se encuentra todavía por debajo de lo que exigen mercados y accionistas, es mejor que la de otros sistemas bancarios de nuestro entorno.

Una de las respuestas de gestión que están dando nuestros bancos es la de mejorar la eficiencia, mediante el recorte de la capacidad instalada, tanto en redes (más de un 34% de descenso desde el máximo de 2008), como en empleados (un 29% para el mismo periodo). Es cierto que eso no se refleja todavía de manera clara en los costes, en parte debido a las inversiones necesarias para hacer frente a la revolución digital o por el hecho de que los procesos de ajuste son costosos. Pero no cabe duda de que el sector esté sentando las bases de una estructura futura mucho más eficiente.

Y ese futuro pasa, evidentemente, por hacer frente con éxito al desafío digital. Quizás es aquí donde los cambios producidos en estos dos años han sido más evidentes. Ya nadie duda de la relevancia de esta cuestión y de su irreversibilidad, incluso aunque las estrategias prácticas sean distintas. No se trata tanto de si va a suceder sino del cómo y cuándo. Además, la revolución digital no se ve ya como un desafío, sino como una oportunidad para mejorar la eficiencia del sector en un entorno de tipos de interés bajos y de presión sobre la rentabilidad. Y aunque el entorno competitivo será más complejo para los bancos a medida que las fintechs vayan madurando y se produzca la selección natural característica de este tipo de start ups, se percibe también una tendencia hacia una posible convivencia entre esas start ups y determinados bancos. Mientras que las primeras proporcionan la base tecnológica y la mejor experiencia de usuario, los segundos pueden aportar el volumen, los clientes, y mejorar la eficiencia del conjunto.

Pero no sería adecuado terminar este apartado sin reconocer que en estos dos años también hemos visto aspectos más oscuros asociados a este Nuevo Mundo cibernético. Me refiero, claro está, al ciber crimen. Debemos entender que todo avance lleva asociado riesgos y la revolución digital no va a ser una excepción. No puedo pretender ser un experto en estas cuestiones; solo soy testigo del muy profundo y rico debate internacional sobre estas cuestiones. Pero sí que entiendo lo suficiente para señalar que en este ámbito la colaboración entre los bancos y entre estos y las autoridades está más que justificada. Al fin y al cabo, en la cadena financiera, solo se necesita de un eslabón débil para que esta se rompa. No es este un terreno para la competencia o la coerción, sino para la colaboración pública y privada.

Otro elemento que estaba presente hace dos años y aun está vigente hoy es de los activos dañados durante la crisis, fundamentalmente inmobiliarios. Dada la intensidad de la crisis y la naturaleza de muchos de los activos dañados, no es de extrañar que estos sigan presentes en los balances bancarios. No podíamos esperar que estos activos, cicatrices de la crisis, desaparecieran como por arte de magia de los balances, en particular si se tiene en cuenta que han seguido entrando año tras año nuevos deudores dudosos y activos

adjudicados. Esto es, el vaso que se iba vaciando por un lado se iba llenando por el otro. Este fenómeno ha impedido que el enorme esfuerzo de saneamiento realizado por los bancos españoles pudiera lucir en unas cifras más vistosas. No obstante, la tendencia decreciente de la morosidad y las fuertes dotaciones realizadas por nuestras entidades – por encima de la media de los bancos de la eurozona - permitirán acelerar la reducción de activos improductivos. En cualquier caso, los gestores bancarios deberán mantener la tensión en las estrategias diseñadas para reducir el peso de estos activos, pues ello resultará imprescindible para mantener la rentabilidad del sector en el próximo decenio. El Mecanismo Único de Supervisión y la EBA están mostrando un intenso interés por los activos dañados de los bancos europeos dado su impacto sobre la solvencia y rentabilidad bancaria.

Por lo que se refiere a los temas reputacionales, ya apuntaba hace dos años la necesidad de una pedagogía paciente y persistente sobre todos los aspectos del sector, desde su importancia en la sociedad y en la financiación de la economía productiva pasando por los profundos cambios experimentados tras la crisis tanto en términos de mayor solidez del sector como de poner al cliente, a sus necesidades y circunstancias, en el centro de nuestra actividad. Y, por supuesto, con la Educación Financiera de los clientes, actuales y futuros, jugando un papel preventivo vital en el medio plazo.

Aquí es pertinente, a la luz de acontecimientos recientes, reflexionar sobre la naturaleza de los problemas reputacionales. En primer lugar, señalar que ningún modelo de negocio está a salvo al 100% de potenciales problemas, aunque el español de banca comercial basado en relaciones a largo plazo con los clientes ofrece menor riesgo. Conviene, pues, no relajarse y apostar por el establecimiento de una cultura bancaria adecuada, efectiva y extendida a todos los niveles de la organización. La segunda lección es que, en la cadena de la reputación, son los eslabones más débiles los que marcan la opinión del público y la extienden a todo el sector. Esto genera frustración, pues acaban pagando justos por pecadores y obliga a una acción colectiva y coordinada, a nivel internacional, para acabar con los problemas.

En cualquier caso, conviene recordar que, en algunos países, los problemas surgieron en entidades poco sofisticadas, con elevadas concentraciones regionales, con gobiernos corporativos muy deficientes y peculiares, y con una estructura de propiedad poco clara, caracterizada por la profusión y confusión de stakeholders privados y públicos. Como siempre digo, los bancos de la AEB, junto con muchas otras entidades de depósito, no recibieron ayudas públicas de capital, y han sido sus accionistas privados los que han hecho frente a las peores consecuencias de la crisis. Conviene no olvidar estas lecciones y recordar, de nuevo, la importancia de unos incentivos adecuados a la gestión correcta y de una definición apropiada de la estructura de propiedad.

Permítanme que, antes de realizar unas breves reflexiones sobre la economía española, recuerde que el sector bancario español, aun cuando todavía está sometido a considerables presiones en materia de regulación o de resultados, está en una situación claramente mejor que la de la gran parte de sus competidores europeos. Muchas veces, en mis encuentros internacionales, tengo que salir al paso de las simplificaciones del tipo de “la banca del sur de Europa” y aclarar que no todo es lo mismo, que España hizo sus deberes en 2012 y que la situación, no siendo fácil, dista mucho de la existente en otros sistemas bancarios.

Pero pasemos a la economía española. Podemos calificar, sin ningún asomo de duda, 2016 como el año en el que la economía española vivió peligrosamente. Porque, efectivamente, si nos dicen a comienzos de 2015 que España iba a estar con un gobierno en funciones durante diez meses y pasar por dos procesos electorales, y que a pesar de ello el crecimiento del PIB y la creación de empleo iban a mantener su dinamismo, no nos lo habríamos creído. Y debemos recordar que uno de los paradigmas más claros en materia económica es que, en presencia de incertidumbre, los agentes económicos - familias y empresas- retrasan sus decisiones de inversión hasta que la incertidumbre se disipa. En 2016 los vientos de cola fueron considerables: bajos tipos de interés, precios de materias primas (entre ellas el petróleo) muy moderados y un sector bancario capaz de financiar la economía productiva,

entre otros. En 2017 estos vientos de cola, aun cuando no se transformen en vientos de cara, no van a empujar con la misma fuerza.

Por tanto, no podemos caer en la complacencia, hay que mantener la tensión necesaria para que en 2017 nos mantengamos en la buena senda en términos de creación de empleo, crecimiento del PIB, evolución de las exportaciones y superávit de balanza de pagos iniciada en los años anteriores. Para dejar atrás las peores consecuencias de la crisis, debemos ser capaces de mantener una década de buen comportamiento de la economía. Así de dura y larga ha sido la crisis, y no es de extrañar que la recuperación requiera también un lapso de tiempo amplio.

España, además, a pesar de ese buen comportamiento, presenta fragilidades que nos obligan a ser tremendamente cautos. En concreto, el elevado endeudamiento exterior que, si bien disminuye a buen ritmo, seguirá siendo elevado durante muchos, pero que muchos años. Tenemos un endeudamiento bruto del 180% del PIB, del que un 50% del PIB corresponde a deuda pública en manos de no residentes. Solo esa parte de deuda pública, financiada a 6,4 años de media, supone cerca de 80.000 millones de refinanciación, a lo que habría que sumar los vencimientos de deuda privada en manos de no residentes. Aunque no todo ese 130% del PIB de deuda exterior privada se corresponde con deudas reembolsables, sin ninguna duda podemos concluir que todos los años hay que convencer a no residentes a que reinviertan probablemente no menos de 150.000 millones de euros en activos españoles. Esto es, cada año vencen aproximadamente 150.000 millones de euros en deuda pública y privada en manos de no residentes y tenemos que convencerles de que vuelvan a comprar papel español. Las cifras, calculadas con un sesgo a la baja, son, a pesar de dicho sesgo, de tal magnitud que deberían hacernos conscientes de que la economía española no puede permitirse el lujo de no mantener su credibilidad internacional, y de que en 2016 hemos jugado realmente con fuego.

Por ello es tan importante que España tenga un Gobierno después de diez meses de incertidumbre. Diez meses que han paralizado la actividad

legislativa, pero también las inversiones del Estado y, en gran medida, las del sector privado. Por consiguiente, lo que ahora necesitamos es normalizar la vida política lo antes posible, pues es evidente que de esta legislatura depende que logremos consolidar la recuperación económica.

Se abre, además, una nueva etapa política en la que el Gobierno tendrá que desplegar su capacidad negociadora. Creo que, en esta nueva etapa, deberíamos poder combinar el consenso con el pragmatismo. Encarar desde el consenso más amplio posible las iniciativas cardinales de la legislatura, no solo les conferiría mayor legitimidad, sino que garantizaría su permanencia en el tiempo. Saber actuar con pragmatismo será imprescindible para navegar por un mundo en el que el riesgo político, las sorpresas y los giros inesperados, constituyen el día a día de nuestro entorno internacional.

Este buen momento de la economía española debe facilitar la tarea del nuevo Gobierno. Cabe esperar, por ejemplo, que las iniciativas de empresas y particulares, pospuestas durante estos meses de incertidumbre, puedan desbloquearse y apuntalar el crecimiento. Nadie duda de que un Gobierno estable, que desarrolle políticas claras y previsibles, pueda favorecer las inversiones e impulsar la economía.

En fin, queda un largo camino por hacer. Por lo que es necesario no perder un minuto. Hay que recuperar el tiempo perdido y mirar hacia adelante con un gran sentido de Estado para abordar las reformas que España necesita.

Muchas gracias.